

# Dossier Vista Linda, Ezeiza

Marzo 2020



Dirección de Salud y Educación Ambiental (DSyEA)

[salud@acumar.gov.ar](mailto:salud@acumar.gov.ar)

<b>Resumen ejecutivo.....</b>	<b>3</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>5</b>
<b>Fundamentación de selección del sitio.....</b>	<b>5</b>
<b>Datos del operativo EISAAR.....</b>	<b>6</b>
<b>Caracterización del sitio .....</b>	<b>7</b>
Localización geográfica .....	7
Historia del barrio .....	8
Características generales .....	9
<i>Población .....</i>	<i>9</i>
<i>Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).....</i>	<i>10</i>
<i>Calidad habitacional.....</i>	<i>10</i>
<i>Servicios de Infraestructura.....</i>	<i>11</i>
<i>Educación.....</i>	<i>12</i>
<i>Empleo.....</i>	<i>14</i>
<i>Salud.....</i>	<i>15</i>
Riesgos ambientales .....	19
<i>Establecimientos declarados agentes contaminantes .....</i>	<i>19</i>
<i>Residuos .....</i>	<i>22</i>
<i>Riesgo Hídrico .....</i>	<i>23</i>
<i>Calidad Ambiental.....</i>	<i>24</i>
<i>Pasivos ambientales .....</i>	<i>25</i>
<i>Suelo.....</i>	<i>26</i>
Participación social .....	27
<b>Evaluación toxicológica.....</b>	<b>28</b>
<b>Gestión de Casos.....</b>	<b>28</b>
<b>Acrónimos .....</b>	<b>31</b>
<b>Fuentes consultadas .....</b>	<b>31</b>

## **Resumen ejecutivo**

Las principales problemáticas ambientales detectadas en la Evaluación Integral de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo (EISAAR) realizada entre marzo y abril de 2019 en el barrio Vista Linda, sito en el Municipio de Ezeiza, están vinculadas a la falta de acceso al agua potable dentro de la vivienda (88,81% de los hogares relevados no poseen conexión a red pública de agua) y de cloacas (90,91% de los hogares relevados no poseen conexión a red pública de desagüe), así como también la presencia de roedores (en el 62,94% de los hogares manifestaron haberlos visto) y la localización de los hogares sobre terreno rellenado (72,03% de los hogares relevados).

Respecto a la calidad del agua subterránea, las mediciones indican que no es apta para consumo (excedencia de nitrato y arsénico).

Se destaca el aumento de la población en la zona entre 2010 (1.865 habitantes según CNPhyV) y 2019 (2.417 habitantes estimados según EISAAR), lo cual implica un incremento del 29,16% de la población entre ambos años.

En el relevamiento 2019 se encontró 4,90% de hogares con hacinamiento crítico (en el censo 2010 era 9,09%), inferior al promedio de los barrios relevados en 2017-2018 en la CMR (15,71%).

Respecto al nivel de educación alcanzado, el 59,78% de los mayores de 25 años no han completado el nivel secundario. En relación al empleo de las personas de 18 hasta 65 años, se observó que el 39,80% no posee trabajo remunerado y el 20,39% posee trabajo informal.

Respecto a los problemas crónicos de salud que las personas refirieron, la presión arterial elevada o hipertensión aparece con mayor frecuencia (17,11%), porcentaje mayor en relación a los datos relevados en 2017-2018 en la CMR (12,99%). Los problemas de salud durante el último año más frecuentemente referidos fueron diarreas (10,06%), tos o dificultad para respirar (7,04%) y problemas dermatológicos (6,44%). Excepto el primer evento, los restantes dos (2) tuvieron una frecuencia menor en 2019 que en el promedio de barrios relevados en 2017-2018 en la CMR (9,10%, 12,43% y 9,15% respectivamente).

De las 43 personas que fueron incorporadas a la Gestión de Casos, 36 fueron derivadas a los efectores locales encargados de proveer las soluciones, cuatro (4) casos no pudieron volver a ser localizados y tres (3) rechazaron la intervención propuesta.

En cuanto a los establecimientos declarados agentes contaminantes, en la zona del barrio se encuentran tres (3) y las personas refirieron percibir malos olores proveniente de una fábrica de fundición clandestina. El equipo de la USAm derivó esta problemática a la Dirección de Fiscalización y Adecuación

Ambiental (DFyAA) de ACUMAR, área que constató que la empresa se dedica a la fabricación de herrajes de aluminio.

El equipo de Toxicología Ambiental de la DSyEA llevó a cabo mediciones del suelo superficial utilizando el equipo portátil de fluorescencia de rayos X (XRF). En los puntos evaluados en el barrio se identificaron, en algunas de las muestras, valores que excedieron los niveles guía de calidad de suelos vigente en nuestro país (Ley 24.051. D.R. 831/93.). En relación al bario y el aluminio, aunque para este último metal no existe límite para suelo de uso residencial según la normativa vigente, se infiere que corresponden a la composición propia del suelo debido a que los estudios realizados en los barrios aledaños arrojaron resultados similares.

Por otro lado, en la Trayectoria Tutorial de Redes de Contención en Salud Ambiental (TTRCSA) realizada durante el segundo cuatrimestre del 2019 se trabajó en el diagnóstico de problemas ambientales. Las principales problemáticas ambientales identificadas fueron la presencia de numerosos puntos de arrojado y sitios de quema de residuos en las márgenes del arroyo Aguirre, las zanjas obstruidas con basura, como así también presencia de residuos voluminosos y animales muertos. En el marco de la Semana de la Salud Ambiental se articuló con la estación de reciclado que depende del Municipio para realizar una actividad de promoción de la separación de residuos domiciliarios. Asimismo, las titulares asistieron a un encuentro en el Ecopunto Ezeiza con el objeto de presenciar el funcionamiento de la cooperativa y el destino de los residuos domiciliarios; en la instancia de evaluación realizada, las titulares refirieron que esta actividad generó una transformación de sus prácticas, promoviendo la separación de residuos en sus hogares. El mapeo participativo de riesgos ambientales realizado en esta TTRCSA estará disponible en el informe correspondiente.

Para completar el análisis del barrio, se realizará análisis de agua de pozo contemplando físicoquímico con arsénico y microbiológico.

Para dar curso a la resolución de las problemáticas referidas por la población encuestada se articula con el Municipio y efectores locales, y se da continuidad a las intervenciones de casos detectados desde la USAm.

## **Introducción**

En el presente documento se realiza una caracterización desde una perspectiva de salud ambiental del sitio donde la Dirección de Salud y Educación Ambiental (DSyEA) de la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) realizó una Evaluación Integral de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo (EISAAR). Se utilizan como principales fuentes secundarias la información del Análisis de Riesgo Ambiental de Urbanizaciones Emergentes (UREM)<sup>1</sup> elaborado por la Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) de ACUMAR y datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

La puesta en marcha del operativo EISAAR depende del consenso con las jurisdicciones correspondientes para el abordaje de las comunidades, para asumir la resolución de los problemas encontrados y acordar las condiciones de derivación de los casos identificados según las necesidades que cada uno de ellos requiera. El abordaje comienza con la inserción en los barrios a partir de la identificación de informantes claves y la administración de entrevistas comunitarias para conocer la percepción que ellos tienen respecto de las problemáticas socio-sanitario ambientales del sitio. Luego se realiza un relevamiento puerta a puerta con el fin de administrar la pesquisa de vivienda, hogar y persona, la cual está orientada a obtener información referenciada de los habitantes del lugar sobre su salud, su situación socioeconómica, las condiciones habitacionales y las amenazas ambientales percibidas. A partir de estos resultados se evalúa la necesidad de tomar muestras biológicas y/o en el ambiente para buscar evidencia de impacto de la contaminación ambiental en la salud. Las problemáticas socio-sanitario-ambientales relevadas se abordan desde la estrategia de Gestión de Casos; las gestiones involucran al sistema de salud local y otros efectores municipales, provinciales o nacionales. Una vez finalizada la EISAAR, se da continuidad a las intervenciones para los casos detectados, tanto individuales como colectivos, desde las Unidades Sanitarias Ambientales (USAm) de la DSyEA. Estas acciones serán informadas periódicamente.

## **Fundamentación de selección del sitio**

El sitio a abordar fue definido a partir del análisis de variables seleccionadas con criterio sanitario ambiental, lo que permite obtener un puntaje de riesgo para cada barrio y elaborar un cronograma de intervención.

---

<sup>1</sup> Refiere a “aquellos barrios que se constituyen como respuesta y/o solución a la crisis habitacional que sufren sus habitantes al no poder acceder a la vivienda a través del mercado formal de tierras. Estos barrios se forman mediante distintas estrategias de ocupación del suelo y presentan diferentes grados de precariedad y hacinamiento, déficit en el acceso a los servicios públicos básicos y situación dominial irregular en la tenencia del suelo” (ACUMAR, 2017). Se consideran aquellos barrios formados como mínimo por ocho viviendas agrupadas o contiguas, y se distinguen tres tipologías de UREM en virtud de sus características urbanas: villas, asentamientos y conjuntos habitacionales.

**Tabla 1.** Variables con mayor puntaje de riesgo. Vista Linda, Ezeiza

Variable	Puntaje	Riesgo
Densidad habitantes (habitantes/hectáreas)	0,60	Alto
Población menor de 6 años	0,80	Muy Alto
Hacinamiento crítico	0,80	Muy Alto
Niños en edad escolar que no asisten a un establecimiento educativo (6 y 12 años)	0,80	Muy Alto
Hogares conectados a la red de agua	0,80	Muy Alto
Hogares con conexión de agua dentro de la vivienda	0,60	Alto
Hogares conectados a la red pública de desagüe	1,00	Muy Alto
Hogares con descarga a pozo ciego sin cámara séptica	0,60	Alto
Hogares conectados a la red de gas	0,60	Alto
Vuelcos de establecimientos fiscalizados: plomo	0,75	Alto
Total vuelcos <sup>2</sup>	0,60	Alto
Recurrencia de inundaciones	1,00	Muy Alto
Índice de sumersión	1,00	Muy Alto
Limpieza de márgenes	1,00	Muy Alto
Distancia a cursos de agua	1,00	Muy Alto
Calidad de agua superficial: nitrógeno amoniacal	0,60	Alto
Calidad de agua superficial: hidrocarburos totales	0,80	Muy Alto
Calidad de agua subterránea: nitratos	0,80	Muy Alto
Calidad de agua subterránea: arsénico	0,60	Alto
Cercanía a zonas de actividad agrícola	1,00	Muy Alto
Cercanía a vialidades	0,67	Alto

Fuente: Elaboración propia.

### **Datos del operativo EISAAR**

**Tabla 2.** Datos del relevamiento socio-sanitario-ambiental en Vista Linda, Ezeiza

Fechas de realización del operativo	13 de marzo y 01 de abril de 2019
Manzanas del sitio	39
Entrevistas comunitarias realizadas	04
Viviendas encontradas	676
Viviendas concretadas	139 (20,56%)
Viviendas no concretadas <sup>3</sup>	537 (79,44%)
Hogares encontrados	143
Personas sobre las que se relevaron datos	497
Promedio de personas por hogar	3,48
Unidad Sanitaria Móvil (USM)	No

<sup>2</sup> Se analiza la mediana de los vuelcos efectuados entre 2015 y 2016 de todos los establecimientos fiscalizados, sean declarados agentes contaminantes o no, a una distancia no mayor a 2.000 metros.

<sup>3</sup> No se encontraron personas mayores de 18 años que pudieran responder y/o rechazaron la evaluación.

Otros

Trayectorias Tutoriales de Redes de Contención  
en Salud Ambiental<sup>4</sup>

Fuente: Elaboración propia.

## Caracterización del sitio

### Localización geográfica

**Figura 1.** Vista Linda – Ezeiza.



Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 3.** Datos generales de Vista Linda – Ezeiza

Ubicación en la CMR	Cuenca media
Jurisdicción	Ezeiza
Localidad	La Unión
Radios censales	062700615, 062700707, 062700711, 062700712
Límites	Ruta Provincial 205, Los Crisantemos, Los Nogales y Benjamín Matienzo
Superficie	32,85 hectáreas (ha)

<sup>4</sup> Dispositivo realizado en articulación con el entonces Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación en el que participan titulares del Programa "Hacemos Futuro". Se trata de un proceso multiplicador en el que cada una de las personas capacitadas difunde en el territorio los conocimientos y prácticas adquiridos. Fuente: <http://www.acumar.gob.ar/prensa/capitamos-1038-promotoras-salud-ambiental-2018/> Consultado en 2019.

Lugares de interés cercanos al barrio	Se encuentra localizado en un sector urbanizado sobre la Ruta Provincial 205; esta última nuclea una importante zona de comercios y servicios. El paisaje del área está caracterizado por quintas, countries y barrios privados (Las Fuentes, Terralagos, entre otros). También se localizan en el entorno barrios ejecutados con planes federales de vivienda
Vías principales	El trazado ferroviario del Ferrocarril Roca, ramal Constitución-Cañuelas, se encuentra a 700 metros del barrio con la Estación Tristán Suarez. Algunas de sus arterias importantes son las calles Los Molinos, Los Chañares, El Zorzal, Los Tulipanes y G. Gaddini. Las Rutas Provinciales 205 (límite norte del barrio) y 52 constituyen vías de articulación importantes que lo vinculan con el entorno mediano
Tipología según la DOT	Asentamiento <sup>5</sup>
Accesibilidad en transporte público	Circula una línea de colectivo que atraviesa el barrio en su totalidad, pero su frecuencia no es suficiente
Transitabilidad interna	Varias calles son asfaltadas y otras de tierra, cuya transitabilidad es problemática en días de lluvia
Otros datos	El arroyo Aguirre, afluente del río Matanza Riachuelo, y un arroyo canalizado atraviesa el barrio (el primero por su parte norte). Por otro lado, la extensión del Camino del Buen Ayre, desde la Ruta 6 hasta La Plata, presenta su futura traza al este del barrio, paralela a uno de sus límites (Los Crisantemos)

Fuente: Elaboración propia.

### Historia del barrio

A continuación, se presentan cuatro imágenes satelitales del barrio que evidencian el crecimiento de la población; fueron seleccionadas en función de los siguientes cortes temporales:

- Año 2002, primer año con disponibilidad de imágenes en alta definición.
- Año 2010, año del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda (CNPHyV)
- Año 2019, imagen más actual disponible.

**Figura 2.** Vista Linda - Ezeiza, imagen satelital del 2002. Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia.

<sup>5</sup> Los terrenos se encuentran, en su mayoría, subdivididos en parcelas regulares que conforman manzanas; remite a una estrategia colectiva de ocupación de tierras, muchas veces acompañada de organizaciones sociales (DOT, 2017).



**Figura 3.** Vista Linda - Ezeiza, imagen satelital del 2010. Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia.

**Figura 4.** Vista Linda - Ezeiza, imagen satelital del 2019. Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia.

En las imágenes precedentes no se observan cambios significativos en la superficie construida entre 2010 y 2019.

## Características generales

### Población

**Tabla 4.** Población Vista Linda, Ezeiza, según distintas fuentes.

	2010	2013	2019		Variación Porcentual 2010 (censo) – 2019 (estimada)
	Censo	DOT	Relevados en EISAAR	Población estimada por la DSyEA <sup>6</sup>	
Total de habitantes	1.865	7.740	497	2.417	+29,6
Densidad <sup>7</sup>	56,77	-	-	73,58	+29,6

Fuente: Elaboración propia según datos del CNPhyV 2010 y la EISAAR.

**Tabla 5.** Población por grupos de edad, Vista Linda, Ezeiza.

Grupo etario	Censo 2010		EISAAR 2019	
	N	Porcentaje (%)	N	Porcentaje (%)
Menores de 6 años	295	15,82	57	11,47
6 a 14 años	312	16,73	81	16,30
15 a 29 años	502	26,92	131	26,36
30 a 64 años	685	36,73	193	38,83
65 años y más	71	3,81	35	7,04
<b>Total</b>	<b>1.865</b>	<b>100</b>	<b>497</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

<sup>6</sup> Se estima la población total del barrio considerando la cantidad de personas relevadas en las viviendas concretadas (139) y extrapolando el dato a la cantidad total de viviendas (676).

<sup>7</sup> Habitantes por hectáreas. Vista Linda tiene una superficie de 32,85 hectáreas.

**Tabla 6.** Hogares según tiempo de residencia en la vivienda. Vista Linda, Ezeiza. N=143

Hogares según tiempo de residencia	Vista Linda	
	N	%
Menos de 1 año	9	6,29
De 1 a 5 años	16	11,19
De 6 a 10 años	14	9,79
11 y más años	104	72,73
<b>Total</b>	<b>143</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

### Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

**Tabla 7.** Necesidades Básicas Insatisfechas desagregadas por indicador. Vista Linda, Ezeiza

	Vista Linda		CMR	
	Censo 2010 (%)	EISAAR 2019 (%) <sup>8</sup>	Censo 2010 (%)	2017-2018 (%) <sup>9</sup>
Hogares con al menos un (1) indicador NBI <sup>10</sup>	17,75	- <sup>11</sup>	11,16	- <sup>11</sup>
Hogares con hacinamiento crítico <sup>12</sup>	9,09	4,90	4,71	15,71
Vivienda tipo inconveniente <sup>13</sup>	3,29	-	4,09	-
Hogares sin baño	3,64	3,50	2,32	1,92
Niños en edad escolar que no asisten a establecimiento educativo (6 -12 años)	1,85	2,10	1,24	0,69
Capacidad de subsistencia <sup>14</sup>	4,11	2,10	5,31	4,04

Fuente: Elaboración propia según datos del CNPhyV 2010 y la EISAAR.

El 35,66% (51) de los hogares relevados tuvieron como jefa de hogar a una mujer.

### Calidad habitacional

**Tabla 8.** Calidad de materiales de la vivienda y material predominante de los pisos según CNPhyV 2010. Vista Linda, Ezeiza

	Vista Linda (%)	CMR (%)
Vivienda con materiales no resistentes <sup>15</sup>	1,35	1,42
Tierra o ladrillo suelto como material predominante de pisos	1,21	1,26

Fuente: Elaboración propia en base al CNPhyV 2010.

<sup>8</sup> Total de hogares: 143. Total de niños de 6 a 12 años: 64.

<sup>9</sup> Valor de los operativos EISAAR realizados en 2017 y 2018.

<sup>10</sup> Porcentaje de hogares con al menos un indicador NBI.

<sup>11</sup> No se puede calcular NBI total dado que uno de sus indicadores no se relevaba en la EISAAR en 2017 y 2018.

<sup>12</sup> Hogares con tres o más habitantes por cuarto.

<sup>13</sup> Pieza de inquilinato, pieza de hotel o pensión, casilla, local no construido para habitación o vivienda móvil (excluyendo casa y departamento). Se incluyen viviendas tipo rancho.

<sup>14</sup> El indicador NBI 5 no se puede obtener del Censo 2010 por lo cual se construye una aproximación al mismo: porcentaje de jefes de hogar que no hayan completado la escuela primaria y que se encuentren desocupados.

<sup>15</sup> El INDEC categoriza los materiales predominantes de pisos, paredes y techos de la vivienda en función de su solidez, resistencia y capacidad de aislamiento térmico, hidrófugo y sonoro; se utiliza para la ponderación la categoría número IV establecida por el INDEC, la cual determina si la vivienda presenta materiales no resistentes al menos en uno de los componentes constitutivos.

El barrio no se encuentra dentro del Convenio Marco de Soluciones Habitacionales (2010).

**Tabla 9.** Calidad de materiales del hogar según datos relevados en la EISAAR 2019. Vista Linda, Ezeiza

	Vista Linda 2019		CMR 2017-2018 (%)
	N	%	
Paredes chapa	0	0,00	2,32
Paredes madera	5	3,50	5,49
Paredes de desecho	0	0,00	1,93
Hogares sin piso de material	2	1,40	6,29

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Se destaca que, según refirieron las personas encuestadas, de los dos (2) hogares que no tienen piso de material, uno (1) está construido sobre terreno rellenado.

**Tabla 10.** Hogares con baño compartido. Vista Linda, Ezeiza

	Censo 2010		Vista Linda 2019		CMR 2017-2018 (%)
	Vista Linda (%)	CMR (%)	N	%	
Hogares con baño compartido	6,06	4,7	3	2,10	6,85

Fuente: Elaboración propia en base al CNPHyV 2010 y datos de la EISAAR.

## Servicios de Infraestructura

**Tabla 11.** Servicios en el barrio, según distintas fuentes. Vista Linda, Ezeiza

	Censo 2010		EISAAR 2019			
	Vista Linda (%)	CMR (%)	Pesquisa		Entrevistas comunitarias	
			N	%	Estado del servicio	Problemas referidos
Conexión a una red pública de agua	17,98	75,40	16	11,19	Hay red de AySA sólo en cuatro (4) cuadras del barrio (Matienzo entre Remedios de Escalada y Ruta 205); el resto se provee con agua de pozo	La mayoría no consume el agua de pozo, la reemplazan con bidones
Hogares que poseen conexión de agua dentro de la vivienda	72,73	86,96				
Conexión a la red pública de desagüe cloacal	0,61	46,07	13	9,09	Hay red cloacal sólo en cuatro (4) cuadras (Matienzo entre Remedios de Escalada y Ruta 205); el resto posee pozos ciegos	No se refirieron
Hogares que poseen baño con descarga a pozo sin cámara séptica	30,51	22,44	84	58,74		

	Censo 2010		EISAAR 2019			
	Vista Linda (%)	CMR (%)	Pesquisa		Entrevistas comunitarias	
			N	%	Estado del servicio	Problemas referidos
Hogares conectados a la red de gas	52,53	63,07	-	-	-	-
Hogares utilizan leña y/o carbón como principal combustible	0,2	0,19	3	2,10		
Luz eléctrica	-	-	-	-	Hay red de Edesur en todo el barrio	Hay numerosas conexiones clandestinas, producto de los elevados importes de las facturas. Un sector refiere constantes cortes de suministro

Fuente: Elaboración propia en base al CNPHYV 2010 y datos de la EISAAR.

Se relevó que el 88,81% de los hogares no poseen conexión a una red pública de agua; a su vez, el 58,74% de los hogares relevados poseen descarga a pozo sin cámara séptica, lo cual aumenta la posibilidad de contaminación bacteriana del agua de pozo por filtración a las napas de agua subterránea. Cabe destacar que en el 42,66% de los hogares relevados se utiliza agua de pozo para consumo.

**Tabla 12.** Origen del agua de consumo según referencia de persona entrevistada en el hogar. Vista Linda, Ezeiza. N=143

Origen del agua de consumo	Vista Linda 2019	
	N	%
Hogares que compran el agua para consumo	71	49,65
Hogares que reciben del municipio el agua de consumo	1	0,70
Hogares que se sirven el agua de consumo de canilla pública	3	2,10
Hogares que consumen agua de pozo	61	42,66

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EISAAR.

## Educación

Dentro de la zona en estudio no se localizan establecimientos educativos; asimismo, a menos de 500 metros se localizan dos (2) jardines de infantes, cuatro (4) escuelas primarias y cuatro (4) escuelas secundarias.

**Tabla 13.** Educación según CNPhyV 2010. Vista Linda, Ezeiza

	Vista Linda (%)	CMR (%)
Jefes de hogar sin secundario completo	72,48	63,35
Inasistencia escolar (4 a 17 años)	9,32	7,13

Fuente: Elaboración propia en base al CNPhyV 2010.

**Tabla 14.** Educación según EISAAR 2019. Vista Linda, Ezeiza

	Vista Linda 2019		CMR 2017-2018 (%)
	N	(%)	
Analfabetismo en personas de 10 años y más (N=399)	5	1,25	2,31
Mayores de 3 años que nunca asistieron a establecimiento educativo (N=468)	9	1,92	3,04
Niños/as entre 6 y 12 años que no asisten a establecimiento educativo (N=64)	4	6,25	1,17

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Respecto a los niño/as entre 6 y 12 años que no asistían a establecimiento educativo, un/a (1) de ellos, de 11 años, no ingresó al dispositivo de Gestión de Casos porque no puede asistir a la escuela hasta que finalice el tratamiento médico que realiza una vez por semana debido a problemas respiratorios que afectan su tráquea y habla. Por lo tanto, son tres (3) los menores entre 6 y 12 años que ingresaron a Gestión de Casos.

**Tabla 15.** Máximo nivel de educación alcanzado en personas de 25 años y más según sexo. Vista Linda, Ezeiza. Año 2019 N=271

	Vista Linda 2019						CMR 2017-2018 (%)
	Total		Mujeres		Varones		
	N	%	N	%	N	%	
Sin instrucción	5	1,85	3	2,03	2	1,63	2,11
Primario incompleto	24	8,86	14	9,46	10	8,13	17,72
Primario completo	82	30,26	41	27,70	41	33,33	29,23
Secundario incompleto	51	18,82	29	19,59	22	17,89	21,73
Secundario completo	68	25,09	34	22,97	34	27,64	23,05
Terciario/universitario incompleto	24	8,86	17	11,49	7	5,69	2,77
Terciario/universitario completo	13	4,80	8	5,41	5	4,07	2,27
Educación especial	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,31
Sin datos	4	1,48	2	1,35	2	1,63	0,81
<b>Total</b>	<b>271</b>	<b>100</b>	<b>148</b>	<b>100</b>	<b>123</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Se relevó un/a (1) niño/a de 4 años y tres (3) personas de 16 años que no estaban escolarizados. Respecto a ellos, como así también a los tres (3) menores entre 6 y 12 años que no estaban escolarizados, el equipo de la USAm articuló con la Inspección de Nivel Inicial, la Inspección de Primaria y la Inspección de Secundaria de la Jefatura de Inspección de Escuelas de Ezeiza, y se estableció contacto con las autoridades de la escuela primaria número 24, para que arbitren los medios necesarios para su inclusión al sistema educativo. Asimismo, previo a la realización de la EISAAR se articuló con el Programa Envión<sup>16</sup> y con el Programa Nacional Asistire<sup>17</sup>.

## Empleo

**Tabla 16.** Situación de empleo en personas de 18 hasta 65 años según sexo. Vista Linda, Ezeiza. N=304

Trabajo remunerado	Vista Linda 2019						CMR 2017 - 2018 (%)	
	Total		Mujeres		Varones			
	N	%	N	%	N	%		
No	121	39,80	94	57,67	27	19,15	38,13	
Sí	Formal	70	23,03	26	15,95	44	31,21	18,87
	Informal	62	20,39	20	12,27	42	29,79	19,47
	Independiente	49	16,12	22	13,50	27	19,15	22,43
	Cooperativistas	2	0,66	1	0,61	1	0,71	_ <sup>18</sup>
	Sin datos	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,71
Sin datos	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,38	
<b>Total</b>	<b>304</b>	<b>100</b>	<b>163</b>	<b>100</b>	<b>141</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

**Tabla 17.** Tipo de actividades de riesgo toxicológico realizadas por algún miembro del hogar. Vista Linda, Ezeiza. N=143

Actividades de riesgo	Vista Linda 2019		CMR 2017- 2018 <sup>19</sup> (%)
	N	%	
Acarreo y/o acopio chatarra	2	1,40	3,52
Acarreo y/o acopio de cartón	2	1,40	3,99
Fundición de metales	0	0,00	2,03
Quema de cables	0	0,00	2,44
Reciclado de baterías	0	0,00	1,44
Plomería	1	0,70	-

<sup>16</sup> Programa provincial destinado a personas entre 12 y 21 años que se encuentran en situación de vulnerabilidad social. El objetivo es la inclusión, la contención, el acompañamiento y el diseño de estrategias que fortalezcan su estima, reparen y brinden igualdad de oportunidades. Fuente: [https://www.gba.gov.ar/desarrollo\\_de\\_la\\_comunidad/asistencia/envion](https://www.gba.gov.ar/desarrollo_de_la_comunidad/asistencia/envion) Consultado en febrero 2020.

<sup>17</sup> Programa nacional que comenzó a implementarse en 2018 y tiene como finalidad garantizar el derecho a la educación de adolescentes y jóvenes, a través de la prevención e intervención temprana frente al riesgo de interrupción de la escolaridad. Está dirigido a la población estudiantil de escuelas secundarias que, por diversas razones y problemáticas, atraviesa situaciones que se traducen en inasistencias reiteradas y trayectorias irregulares. Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/educacion/asistire> Consultado en enero 2020.

<sup>18</sup> No se puede calcular dado que no se relevaba el dato en las EISAAR realizadas en 2017 y 2018.

<sup>19</sup> Algunas categorías no se pueden calcular dado que no se relevaban esos datos en las EISAAR realizadas en 2017 y 2018.

Actividades de riesgo	Vista Linda 2019		CMR 2017-2018 <sup>19</sup> (%)
	N	%	
Trabajo rural	3	2,10	-
Fumigación	0	0,00	-

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

En uno (1) de los siete (7) hogares donde las personas refirieron realizar por lo menos una de estas actividades de riesgo, viven menores de 6 años.

## Salud

No hay efectores de salud dentro del barrio; según lo relevado en las entrevistas comunitarias, las personas del barrio concurren a la Unidad Sanitaria Nro. 18 y al Hospital Interzonal de Ezeiza Dr. Alberto Antranik Eurnekian. Asimismo, los vecinos expresaron malestar por la eliminación del servicio de guardia en la Unidad Sanitaria Nro. 18 a partir de la implementación del Programa Red de Salud AMBA<sup>20</sup>, pero refirieron muy buena atención para la realización de controles.

### Problemas de salud referidos por la población del barrio

En cuanto a la percepción de salud, en las entrevistas comunitarias se refirió como principal problema, las enfermedades respiratorias, dermatológicas y diarreas.

En las tablas siguientes se presenta la información relevada en la pesquisa de población, hogar y vivienda.

**Tabla 18.** Distribución porcentual de los eventos de salud-enfermedad que se presentaron en algún miembro del hogar. Vista Linda, Ezeiza. N=143

	Vista Linda 2019		CMR 2017-2018 (%)
	N	%	
Pérdidas de embarazos	24	16,78	11,02
Recién nacidos bajo peso (<2.500 gramos)	6	4,20	5,05
Recién nacidos pretérmino	14	9,79	8,13
Muertes por cáncer	5	3,50	3,33
Muertes por enfermedad respiratoria	1	0,70	1,87
Muertes por infarto o Accidente Cerebro Vascular (ACV)	2	1,40	2,10

<sup>20</sup> El programa Red de Salud AMBA se trata de un plan de trabajo conjunto entre el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y la Provincia, que busca consolidar el primer nivel de atención y las redes de salud de la región. A través de éste, se procura garantizar y fortalecer el acceso a la salud en el territorio del Área Metropolitana. Fuente: [https://www.gba.gob.ar/saludprovincia/noticias/red\\_de\\_salud\\_amba\\_scarsi\\_realiz%C3%B3\\_un\\_balance\\_junto\\_secretarios\\_de\\_salud](https://www.gba.gob.ar/saludprovincia/noticias/red_de_salud_amba_scarsi_realiz%C3%B3_un_balance_junto_secretarios_de_salud). Consultado en febrero 2020.

	Vista Linda 2019		CMR 2017-2018 (%)
	N	%	
Muertes por accidente de tránsito	0	0,00	1,61
Muertes por caída de altura	0	0,00	0,53
Muertes por incendio o quemaduras	0	0,00	0,55
Muertes por ahogamiento	0	0,00	0,26

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR

El 43,66% (217) de las personas manifestó no tener cobertura de salud por obra social, prepaga o privada. Por otro lado, el 10,66% (53) de las personas presentaron controles de salud insuficientes<sup>21</sup>, de las cuales dos (2) personas estaban embarazadas al momento de realizar la EISAAR y tres (3) eran menores de 6 años. A su vez, el equipo de la USAm detectó un (1) niño que nació luego de finalizar la evaluación sociosanitaria ambiental en el barrio, quien presentaba controles insuficientes de salud, motivo por el cual ingresó al dispositivo Gestión de Casos, sumando en total cuatro (4) menores de 6 años incorporados al dispositivo por controles insuficientes de salud, a quienes el equipo de la USAm gestionó turnos en los Centros de Salud Nro. 5 y 18.

**Tabla 19.** Personas mayores de 18 años que manifestaron fumar tabaco. Vista Linda, Ezeiza. N=339

EISAAR			Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR) <sup>22</sup>		
Vista Linda 2019		CMR 2017-2018 (%)	Buenos Aires (%)	CABA (%)	Argentina (%)
N	%				
78	23,01	19,53	23,1	17,5	22,2

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR y ENFR.

A continuación, se presentan las frecuencias de problemas de salud referidos por las personas entrevistadas sobre los integrantes de los hogares relevados.

<sup>21</sup> Control de salud suficiente: de 0 a 6 meses mensual, de 6 meses a 1 año bimensual, entre 1 y 2 años trimestral, entre 2 y 3 años semestral, entre los 3 y 18 años anual y a partir de los 18 años cada dos años.

<sup>22</sup> Porcentajes de población (muestra) en la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR) 2013: 18-24: 13,4%; 25-34: 21,7%; 35-49: 27,8%; 50-64: 20,4%; 65 y más: 16,6%; población total mayor a 18 años: 32.365. Porcentajes de población (muestra) en la ENFR 2018: 18-24: 4,2%; 25-34: 14,6%; 35-49: 30,2%; 50-64: 27,9%; 65 y más: 23,1%; población total mayor a 18 años: 29.224.



**Tabla 20.** Problemas respiratorios crónicos referidos. Vista Linda, Ezeiza. N=497

	Vista Linda 2019												CMR 2017- 2018 (%)
	Menores de 6		6 a 14		15 a 29		30 a 64		65 y más		Total		
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	
Asma-enfisema- bronquitis crónica (EPOC)	1	1,75	7	8,64	7	5,34	14	7,25	0	0,00	29	5,84	3,91

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

**Tabla 21.** Problemas de salud referidos de personas de 18 años y más. Vista Linda, Ezeiza<sup>23</sup>. N=339

Patologías <sup>24</sup>	EISAAR		ENFR		
	Vista Linda	CMR 2017- 2018	Buenos Aires	CABA	Argentina
	%	%	%	%	%
Hipertensión	17,11	12,99	35,30	26,60	34,70
Diabetes	9,44	5,25	13,10	8,80	12,70
Colesterol elevado	6,19	4,75	27,90	29,60	28,90
Ataque Cardíaco*	2,65	1,56	3,00	4,20	3,80
Accidente cerebro vascular (ACV)*	2,36	1,25	2,10	2,10	1,90

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR y la ENFR.

\*Por discontinuidad en el relevamiento de estos eventos, último dato disponible ENFR 2013

**Tabla 22.** Problemas de salud referidos en el último año según grupos de edad. Vista Linda, Ezeiza. N=497<sup>25</sup>

	Vista Linda 2019												CMR 2017-2018 (%)
	Menores de 6		6 a 14		15 a 29		30 a 64		65 y más		Total general		
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	
Tos o dificultad para respirar	1	1,75	8	9,88	4	3,05	19	9,84	3	8,57	35	7,04	12,43
Tos o dificultad para respirar 3 o más episodios	1	1,75	4	4,94	2	1,53	4	2,07	2	5,71	13	2,62	5,55
Diarreas	5	8,77	7	8,64	13	9,92	23	11,92	2	5,71	50	10,06	9,10
Diarreas 3 o más episodios	3	5,26	4	4,94	4	3,05	8	4,15	0	0,00	19	3,82	3,95
Parásitos	3	5,26	6	7,41	1	0,76	0	0,00	0	0,00	10	2,01	3,59

<sup>23</sup> Los datos de Argentina, Buenos Aires y CABA corresponden a la tercera y cuarta Edición de la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR), Años 2013 y 2018.

<sup>24</sup> Aunque el ataque cardíaco (infarto) y el accidente cerebro vascular (ACV) son eventos agudos, se incluyen en esta tabla junto con eventos de salud crónicos dado que suelen ser consecuencia de estos eventos o factores de riesgo cardiovasculares tales como la hipertensión arterial, la diabetes y el colesterol elevado, entre otros.

<sup>25</sup> En la tabla 5 se presentan la siguiente información sobre población por grupos de edad:

 Menores de 6 años: 57;  
 6 a 14 años: 81;  
 15 a 29 años: 131;  
 30 a 64 años: 193;  
 65 años y más: 35.

	Vista Linda 2019												CMR 2017-2018 (%)
	Menores de 6		6 a 14		15 a 29		30 a 64		65 y más		Total general		
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	
Problemas dermatológicos	6	10,53	7	8,64	3	2,29	14	7,25	2	5,71	32	6,44	9,15
Caída de altura	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	0,52	0	0,00	1	0,20	0,34
Intoxicación por plomo	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,28

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

El 22,74% (113) de las personas refirieron haber tenido algún problema de salud agudo en el último año, y de ellas el 15,93% (18) refirió no haber recibido asistencia médica. Por otro lado, el 22,74% (113) de las personas refirieron presentar alguna enfermedad crónica, de las cuales el 5,31% (6) refirió que no se encontraban bajo tratamiento médico al momento de realizar la pesquisa. De las personas que refirieron tener alguna enfermedad aguda o crónica, 10 aceptaron ingresar a la estrategia de Gestión de Casos y el equipo de la USAm realiza las gestiones correspondientes para que puedan acceder a las consultas médicas que requieren.

Por otro lado, 0,40% (2) refirieron algún tipo de cáncer.

**Tabla 23.** Situación de vacunación según referencia de la persona entrevistada en cada hogar. Vista Linda, Ezeiza. N=497

	Vista Linda 2019						CMR 2017- 2018 (%)
	Menores de 6 años		6 a 11 años		Población general		
	N	%	N	%	N	%	
Carnet de vacunación incompleto	2	3,51	2	3,39	13	2,62	4,35
No tiene carnet	0	0,00	0	0,00	1	0,20	4,39
Carnet completo	55	96,49	57	96,61	482	96,98	89,89
Sin datos	0	0,00	0	0,00	1	0,20	1,37
<b>Total</b>	<b>57</b>	<b>100</b>	<b>59</b>	<b>100</b>	<b>497</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

**Tabla 24.** Asociación de eventos de salud-enfermedad y factores ambientales en Vista Linda, Ezeiza<sup>26</sup>

Evento	Factor de exposición	Odds ratio	Intervalo de Confianza		p
Asma - Enfisema - Bronquitis crónica (EPOC)	Alguien fuma en el hogar	1,346	0,610	2,971	0,461

<sup>26</sup> Odds Ratio (OR): Medida de asociación entre un factor de riesgo y la enfermedad que resulta del cociente entre el Odds del grupo expuesto sobre el Odds del grupo no expuesto, siendo un odds una forma alternativa de expresar la posibilidad de ocurrencia de un evento de interés o de presencia de una exposición. Analiza ante un grupo de personas enfermas en comparación con las no enfermas, cuántas veces más frecuente fue la exposición al factor de riesgo analizado. La razón de momios u Odds Ratio, se presenta con un nivel de confianza del 95%, que estima la variación posible de resultados asumiendo una influencia del azar en el resultado de hasta

Evento	Factor de exposición	Odds ratio	Intervalo de Confianza		<i>p</i>
Dificultad para respirar y/o tos (3 o más episodios en el último año)	Alguien fuma en el hogar	2,216	0,731	6,713	0,149
Diarreas (3 o más episodios en el último año)	Tener desagüe a pozo ciego, hoyo, entre otros (manejo inadecuado de excretas)	0,833	0,329	2,111	0,700
Problemas dermatológicos	Tener desagüe a pozo ciego, hoyo, entre otros (manejo inadecuado de excretas)	0,890	0,429	1,847	0,754
	Tener animales domésticos	0,514	0,222	1,191	0,115

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Como se observa en la tabla precedente, en Vista Linda no se encontró asociación estadísticamente significativa ( $p < 0,05$ ) entre la referencia a alguna enfermedad y los factores de exposición analizados.

## Riesgos ambientales

### Establecimientos declarados agentes contaminantes

**Tabla 25.** Establecimientos agentes contaminantes entre 0 y 1.000 metros del barrio. Vista Linda, Ezeiza

Total de establecimiento declarados agentes contaminantes <sup>27</sup>	3
Establecimientos agentes contaminantes de seguimiento particular <sup>28</sup>	1
Establecimientos agentes contaminantes no críticos <sup>29</sup>	2

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 26.** Establecimientos de seguimiento particular y distancia a Vista Linda, Ezeiza.

Establecimiento	Distancia	Macro actividad
RASIC HNOS. S.A. PLANTA I	Entre 701 y 1.000 metros	Frigoríficos/Mataderos

Fuente: Elaboración propia.

el 5%. Si el valor de OR es cercano a 1, quiere decir que la prevalencia entre expuestos y no expuestos al factor analizado es la misma. En el caso de que el  $OR < 1$ , la prevalencia entre los expuestos se considera menor que en no expuestos y en el caso contrario con un  $OR > 1$  se interpreta que la prevalencia fue mayor en el grupo expuesto.

<sup>27</sup> "Todo establecimiento que se encuentre radicado en el ámbito de la Cuenca Matanza Riachuelo conforme lo previsto en el artículo 1° de la Ley N° 26.168, que genere emisiones gaseosas o residuos sólidos en contravención a la legislación aplicable o que no permita preservar o alcanzar los objetivos de calidad fijados para los mismos, o que no cumpla con los límites establecidos en la Tabla Consolidada de Límites Admisibles para Descargas de Efluentes Líquidos establecidos por la Resolución ACUMAR N° 1/2007 y sus modificatorias" (ACUMAR, 2017).

<sup>28</sup> "Establecimientos industriales, de servicios o agrícola-ganaderos que requieren un seguimiento y control más detallado por considerarse de mayor relevancia ambiental y potencialmente contaminantes. Para éstos, se diseñó un Plan de Seguimiento con el fin de realizar una secuencia planificada de acciones de evaluación, observaciones y mediciones de los procesos. Garantizando que se cumplan con las medidas de mitigación correspondientes, cuando se detecten impactos negativos que violen normas, criterios o políticas de protección y conservación del ambiente" (ACUMAR, 2017).

<sup>29</sup> Aquellos declarados agentes contaminantes que no son de seguimiento particular ni se localizan en Dock Sud.

**Figura 5.** Vista Linda – Ezeiza, y establecimientos de seguimiento particular. Soporte: Google Earth.



Fuente: Elaboración propia.

El establecimiento de seguimiento particular RASIC HNOS S.A se encuentra ubicado a 700 metros del barrio, el cual se dedica a la matanza de animales (pollos), el procesamiento de su carne y elaboración de subproductos cárnicos. Dicha planta está nominalizada como planta I; la planta III se encuentra ubicada en la calle Las Hortensias 801 (a 100 metros aproximadamente), es donde se lleva a cabo el proceso de purificación de los residuos líquidos, los cuales llegan a dicho establecimiento por medio de cañerías subterráneas desde la planta I (cinco cuadras aproximadamente). El predio de la planta III se encuentra rodeado por álamos, los cuales actúan como barrera de viento; se encuentra dentro del predio para el proceso de purificación una laguna aeróbica, el clorinado y la sedimentación y posterior arrojado de los efluentes al arroyo Aguirre. Se solicitó información a la Dirección de Fiscalización y Adecuación Ambiental (DFyAA) de ACUMAR para determinar la composición de los efluentes arrojados al arroyo Aguirre y la seguridad para la población posiblemente expuesta y el ambiente, pero no hubo respuesta, motivo por el cual se reiterará el pedido.

Previamente a lo descripto en el párrafo anterior, en la planta I se lleva a cabo la separación de los retos macroscópicos y grasas, según información referida por el especialista en seguridad e higiene de dicha planta entrevistado por el equipo de Toxicología de la DSyEA.

**Tabla 27.** Establecimientos no críticos y distancia a Vista Linda, Ezeiza.

Establecimiento	Distancia	Rubro / Actividad
MARTÍN SEBASTIAN	Entre 0 y 100 metros	Lavadero de vehículos y lubricentro
CLINICA PRIVADA TRISTAN SUAREZ S.A.	Entre 701 y 1.000 metros	Clínica Médica

Fuente: Elaboración propia.

**Figura 6.** Vista Linda – Ezeiza, y establecimientos no críticos. Soporte: Google Earth.



Fuente: Elaboración propia.

El Lavadero de vehículos y Lubricentro denominado MARTÍN SEBASTIÁN, ubicado a 100 metros del barrio, se desempeña desde el 2018 como un taller mecánico; la importancia de dicho establecimiento radica en el hecho de encontrarse emplazado en un terreno donde funcionó una estación de servicio. Si bien el establecimiento no tiene implicancia directa sobre la salud de la población del barrio, en articulación con la Dirección de Ambiente y con la Auditoría General del Municipio se trabajarán las tareas a realizar en este sitio, tales como el posible requerimiento de remediación del mismo para futuras utilidades del predio y se evaluará la seguridad dado que es posible que existan tanques de combustibles subterráneos con posibilidad de incendio o eventual explosión. El 25 de noviembre de 2019 se entregó el informe correspondiente a la Dirección de Ambiente del Municipio.

**Foto 1.** Taller Mecánico SAN SEBASTIÁN, ex estación de servicio. Foto de Google Earth.



Fuente: Elaboración propia.

A través de las entrevistas comunitarias se relevó que en el barrio se perciben olores de una fábrica de fundición clandestina. En abril de 2018 el equipo de la USAm derivó esta problemática a la Dirección de Fiscalización y Adecuación Ambiental (DFyAA) de ACUMAR, área que constató que la empresa se dedica a la fabricación de herrajes de aluminio, que posee horno alimentado a gas que además “funcionaría con aceite”; respecto a este último, los inspectores recomendaron el desarmado de dicha instalación dado que, según refirió el administrado, no se utilizaba.

En la sección “suelo” se detallan los resultados de la evaluación realizada en marzo de 2019 por el equipo de Toxicología Ambiental; si bien encontraron valores elevados por aluminio, se infiere que corresponde a la composición propia del suelo debido a que los estudios realizados en los barrios aledaños arrojaron resultados similares.

## Residuos

Respecto a los lugares de disposición de residuos<sup>30</sup>, no se localizan en los alrededores del barrio; el más cercano es un micro basural ubicado a más de 2.000 metros.

**Tabla 28.** Residuos domiciliarios y limpieza de sectores comunes, según datos relevados en las entrevistas comunitarias. Vista Linda, Ezeiza

Servicio de recolección	Sí
Prestador	Municipio
Frecuencia	Diaria
Principales problemáticas referidas	No refirieron problemáticas
Limpieza de márgenes	-
Limpieza de calles	-

Fuente: Elaboración propia.

El equipo de Toxicología Ambiental, en la recorrida territorial, observó en la calle Los Crisantemos pequeños puntos de arrojado de residuos domiciliarios, sin quema de residuos electrónicos.

Respecto a las problemáticas vinculadas con los residuos, en la Trayectoria Tutorial de Redes de Contención en Salud Ambiental (TTRCSA) realizada durante el segundo cuatrimestre del 2019 se relevó como una de las principales problemáticas la presencia de puntos de arrojado y sitios de quema de residuos en las márgenes del arroyo Aguirre, zanjadas obstruidas con basura, como así también presencia de residuos voluminosos. Por otro lado, en el marco de la Semana de la Salud Ambiental, se articuló con la estación

<sup>30</sup> Se considera como factor de riesgo dado que la acumulación de residuos conlleva la aparición de roedores y otras plagas que pueden afectar la salud de la población. La Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos (DGIRS) de ACUMAR clasificó los lugares de acumulación de residuos según el volumen estimado de los mismos al momento de detectar el sitio: puntos de arrojado de 0-15 m<sup>3</sup>; micro basural de 15-500 m<sup>3</sup>; basural de 500-15.000 m<sup>3</sup>, y más de 15.000 m<sup>3</sup> macro basural.

de reciclado, que depende del Municipio y se localiza en la plaza central de Tristán Suárez, para realizar una actividad de promoción de la separación de residuos domiciliarios. Asimismo, las titulares asistieron a un encuentro en el Ecopunto Ezeiza con el objetivo de presenciar el funcionamiento de la cooperativa y el destino de los residuos domiciliarios, y según refirieron en la instancia de evaluación, la actividad generó una transformación de sus prácticas vinculadas a la separación de residuos en sus hogares.

A continuación, se presenta información relevada en la EISAAR referida a la presencia de roedores en la zona y prácticas de riesgo en el manejo de la basura.

**Tabla 29.** Prácticas de riesgo relacionadas con la basura en los hogares. Vista Linda, Ezeiza N=143

	Vista Linda 2019		CMR 2017-2018 (%)
	N	%	
Hogares cuyos integrantes han afirmado que acumulan basura fuera/dentro del terreno	30	20,98	31,17
Hogares cuyos integrantes han afirmado que queman basura fuera del terreno	1	0,70	4,58
Hogares cuyos integrantes han afirmado que queman basura dentro del terreno	1	0,70	4,29
Hogares cuyos integrantes han afirmado haber observado ratas, ratones y/o lauchas alguna vez	90	62,94	75,51

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

**Tabla 30.** Presencia de roedores, según información obtenida en entrevistas comunitarias. Vista Linda, Ezeiza

Presencia de roedores en la zona	Acciones realizadas	Observaciones
Sí	No hubo operativos de desratización casa por casa, pero sí en terrenos aledaños a la autopista y calles	-

Fuente: Elaboración propia.

## Riesgo Hídrico

**Tabla 31.** Riesgo de inundación, según distintas fuentes de información. Vista Linda, Ezeiza

	Instituto Geográfico Nacional (IGN)	DOT ACUMAR	Entrevistas comunitarias
Barrio en zona inundable	No <sup>31</sup>	Sí <sup>32</sup>	No se refirieron

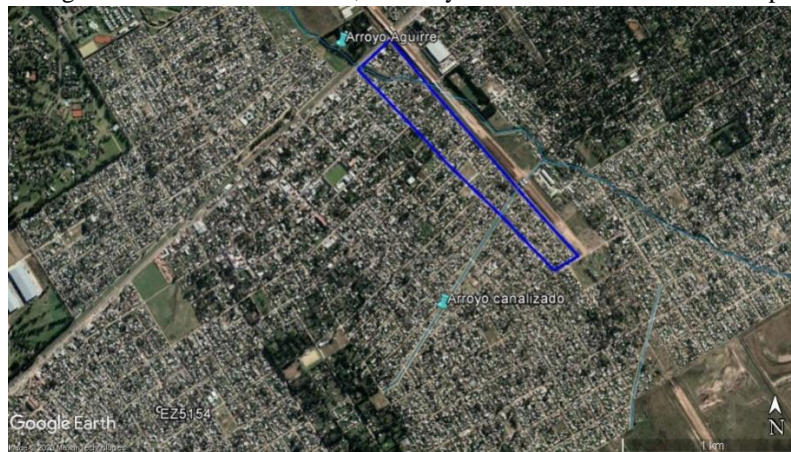
Fuente: Elaboración propia.

<sup>31</sup> El barrio se ubica por debajo de los cinco metros sobre el nivel del mar.

<sup>32</sup> El barrio se encuentra por debajo de la cota mínima de inundación.

## Calidad Ambiental

**Figura 7.** Imagen satelital de Vista Linda, Ezeiza y Estaciones de monitoreo. Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia.

No hay estaciones de monitoreo de agua superficial en las cercanías del barrio en estudio.

El arroyo Aguirre y un arroyo canalizado, atraviesan Vista Linda. En el primero de ellos vierte el agua tratada por la planta III del frigorífico RASIC HNOS S.A., en la cual se lleva a cabo el proceso de purificación en una laguna aeróbica, el clorinado y la sedimentación. Se reiterará la solicitud de información a la Dirección de Fiscalización y Adecuación Ambiental de ACUMAR para determinar la composición de los efluentes arrojados al arroyo Aguirre y la seguridad para la población posiblemente expuesta y el ambiente. A marzo 2020, no han enviado respuesta.

**Tabla 32.** Calidad de agua subterránea<sup>33</sup>. Vista Linda, Ezeiza

Pozo de monitoreo de agua subterránea más cercano	AySA-EZ5154 (34°54'9.17"S, 58°34'26.16"O)
Distancia	2100 metros
Acuífero	Freático
Monitoreo de la estación	Instituto Argentino del Agua (INA)

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 33.** Parámetros medidos en el pozo de agua subterránea AySA-EZ5154 y comparación con valores máximos para consumo humano.

Parámetro	Unidad de medida	Límite aceptado para consumo CAA	AySA-EZ5154 Freático 2014, 2015, 2016
<b>Nitrato</b>	<b>mg/l</b>	<b>&lt;45</b>	<b>59,8</b>

<sup>33</sup> Se seleccionan tres parámetros, nitrato, nitrógeno amoniacal y arsénico, como indicadores de calidad del agua subterránea; se realizan promedios a partir de los resultados obtenidos entre los años 2014, 2015 y 2016, y se utilizan como valor de referencia los niveles establecidos por el Código Alimentario Argentino (CAA) para determinar la calidad del agua subterránea que dicha población puede llegar a consumir, si accede al agua de pozo. Cabe mencionar que sólo se analizaron parámetros físico-químicos, ya que no se dispone de parámetros bacteriológicos.



Parámetro	Unidad de medida	Limite aceptado para consumo CAA	AySA-EZ5154 Freático 2014, 2015, 2016
Nitrógeno Amoniacal	mg/l	<0,2	0,10
<b>Arsénico</b>	<b>mg/l</b>	<b>&lt;0,05</b>	<b>0,0700</b>

Fuente: Elaboración propia.

De los parámetros analizados, el nitrato y el arsénico no cumplen con el valor de referencia. Los nitratos son indicadores de contaminación por presencia de efluentes domiciliarios con altos contenidos de materia orgánica; en las viviendas que disponen sus efluentes en pozos ciegos, la migración de esta materia orgánica podría contaminar el agua subterránea deteriorando la calidad del agua de los acuíferos y en la aptitud de la misma para consumo. Por otro lado, el arsénico es reconocido como carcinogénico en seres humanos; está demostrado que la exposición a niveles superiores a 0,05 mg/l de arsénico, aumenta el riesgo de contraer cáncer de piel, hígado y/o vejiga. Por la exposición a concentraciones superiores a los 0,3 mg/l, el arsénico puede producir despigmentación de la piel y la aparición de callosidades en palmas y plantas (HACRE); y la exposición a niveles muy elevados puede ser fatal.

Se informa que no se dispone de datos posteriores al año 2015, debido a que el pozo analizado fue obstruido en un acto de vandalismo. Considerando todo lo expuesto, se realizará análisis de agua de pozo contemplando fisicoquímico con arsénico y microbiológico.

### **Pasivos ambientales**

En relación a los pasivos ambientales<sup>34</sup>, a menos de 900 metros se localiza un pasivo industrial. En el establecimiento se realizaban tareas vinculadas con la matanza de animales, el procesamiento de su carne, así como la elaboración de subproductos cárnicos. Dado que la población general con el mismo, no revestiría riesgo para la salud.

<sup>34</sup> Los pasivos ambientales son definidos por la Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) de ACUMAR como “aquellos sitios en los que se desarrollaron actividades, ya sea de carácter público o privado, que han provocado deterioros en los recursos naturales y de los ecosistemas, representando un riesgo permanente y/o potencial para la salud y la integridad física de la población y han sido abandonados por los responsables ante la Ley, convirtiéndose en una deuda ambiental”.

**Figura 8.** Vista Linda – Ezeiza, y pasivos ambientales. Soporte: Google Earth.



Fuente: Elaboración propia.

## Suelo

Teniendo en cuenta la zonificación del Municipio se observa que el barrio está catalogado como uso de suelo de corredores y uso de suelo residencial. Desde las imágenes satelitales se visualizan áreas de actividad agrícola cercanas al barrio, entre 101 y 400 metros.

**Tabla 34.** Datos sobre suelo relevados en entrevistas comunitarias. Vista Linda, Ezeiza

	Sí/No	Observaciones
Terreno rellenado	Sí	-

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 35.** Características del suelo según datos relevados en la EISAAR Vista Linda, Ezeiza. N=143

	Vista Linda 2019		CMR 2017-2018 (%)
	N	%	
Hogares sobre terreno rellenado	103	72,03	68,35
Hogares con huerta familiar	20	13,99	6,95

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

El 28 de marzo de 2019 el equipo de Toxicología Ambiental de la DSyEA llevó a cabo mediciones del suelo superficial en aquellos sitios que podrían significar exposición para la población, utilizando el equipo portátil de fluorescencia de rayos X (XRF). En los puntos evaluados en el barrio se identificaron, en algunas de las muestras, valores de antimonio, bario y cadmio que excedieron los niveles guía de calidad de suelos vigente en nuestro país (Ley 24.051. D.R. 831/93.).

En este barrio se otorgó relevancia al elemento aluminio por encontrarse dentro de la materia prima de una de las empresas de seguimiento emplazada dentro del barrio. Posteriormente se pudo determinar que dicho elemento es constitucional del suelo.

Se observó que el **bario** se encontró por encima de los valores establecidos en 43 de las 49 lecturas realizadas, pudiéndose inferir por esto y por encontrarse presente en altas concentraciones en los barrios aledaños, como ser las dos UREM denominadas La Porteña (códigos 020 y 038), que el mismo corresponde a la composición natural del suelo. Sucede algo similar con el **aluminio**, el cual se encontró en promedio en valores de 37000 ppm en el barrio en estudio y en los lindantes, aunque para éste metal no existe límite para suelo de uso residencial según la normativa vigente.

En el caso del **cadmio**, presentó una concentración de hasta seis (6) veces el valor de referencia en tres (3) lecturas aisladas de las 49 lecturas realizadas, por lo cual se desestimó la presencia del mismo.

Finalmente se observó que el **antimonio** se encontró por encima de los valores de referencia en una única lectura, no siendo representativo dentro del punto de muestreo.

**Figura 9.** Puntos de muestreo evaluados en Vista Linda, 28/03/2019.



Fuente: Elaboración propia

### Participación social

En el barrio hay un (1) centro de jubilados que tiene un grado de participación activa con las personas de la tercera edad; hay varias actividades dedicadas a ellos y constantemente se observan personas en la sede. No hay otra referencia de participación social en el barrio, ni los vecinos identifican referentes barriales. Aunque se puede inferir que las titulares del programa “Hacemos Futuro”, manejan cierto grado de referencia por el acceso a información en el barrio.

### Evaluación toxicológica

Según los criterios establecidos<sup>35</sup> por el equipo de toxicología de la DSyEA, en un primer momento se citó a una (1) persona con sospecha de exposición al plomo, quien asistió a realizar la correspondiente evaluación toxicológica y el resultado estuvo dentro de los valores de referencia<sup>36</sup>. La persona citada que realizó la evaluación toxicológica fue incorporada al dispositivo Gestión de Casos como caso de sospecha de intoxicación por plomo u otro contaminante.

Por otro lado, en el marco de la declaración de pandemia de COVID-19 emitida por la Organización Mundial de la Salud (OMS), y del aislamiento social, preventivo y obligatorio<sup>37</sup> decretado por el Gobierno Nacional el 19 de marzo del año, se realizarán nuevas citaciones para evaluar concentración de plomo en sangre de aquellas personas que a la fecha no han sido evaluadas.

### Gestión de Casos

En la siguiente tabla se especifican los motivos de ingreso al dispositivo de los casos detectados en Vista Linda<sup>38</sup>.

**Tabla 36.** Cantidad de derivaciones realizadas a Gestión de Casos según motivo de derivación. Vista Linda, Ezeiza

Motivo de derivación	Población general	Menores 6 años
Controles de salud insuficientes en menores de 6 años y embarazadas	6	4
Enfermedades crónicas o agudas en el último año sin tratamiento	10	2
Gestión de Certificado Único de Discapacidad (CUD)	9	0
Gestión de Asignación Universal por Hijo (AUH)/por Embarazo (AUE)	8	1
Gestión de otras pensiones	2	0
Gestión de Documento Nacional de Identidad (DNI)	2	1
Niños de 4 y 5 años sin escolarizar	1	1
Niños de 6 a 12 años sin escolarizar	3	0
Niños de 13 a 17 años sin escolarizar	3	0
Carnet de vacunación incompleto en menores de 12 años	4	2
Sospecha de intoxicación por plomo u otro contaminante	1	0

<sup>35</sup> Se realizará evaluación de plumbemia a los adultos expuestos por actividades laborales (reciclado de baterías, quema de cables, acarreo y/o acopio de chatarra o cartón, fundición de metales, plomería), y a las siguientes personas expuestas porque otro miembro de la familia o habitante de la vivienda realiza alguna de las actividades mencionadas previamente: menores entre 6 y 18 años que realicen la actividad junto a sus padres, menores entre 6 meses y 6 años, embarazadas y madres de los menores de 6 meses.

<sup>36</sup> Según la Guía Oficial del Programa Nacional de Prevención y Control de Intoxicaciones (PRECOTOX) del Departamento de Salud Ambiental del Ex - Ministerio de Salud de la Nación son: <5 µg/dl en menores de 18 años y en mujeres embarazadas. <10 µg/dl en personas de 18 años o más.

<sup>37</sup> Decreto 297/2020.

<sup>38</sup> Cabe aclarar que se detalla la cantidad de derivaciones por cada problemática abordada, motivo por el cual el número no necesariamente corresponde con el total de casos, ya que una persona puede ser derivada por más de una problemática. Por otro lado, se informa que no se contabilizan los casos de personas que no aceptan la incorporación al dispositivo. Aquellos casos donde se vea vulnerado algún derecho de un menor de edad, ingresan al dispositivo aunque el mayor a cargo se rehúse, y se realizan las intervenciones correspondientes.

Motivo de derivación	Población general	Menores 6 años
Otros motivos	6	1

Fuente: Elaboración propia.

Para dar curso a la resolución de los casos con problemáticas de salud referidas por la población encuestada, se derivaron al Hospital Zonal General de Agudos Dr. A. Eurnekian, a los Centros de Salud Nro. 5, 18 y 19, y a la Secretaría de Salud del Municipio.

Las personas derivadas por sospecha de intoxicación por plomo u otro contaminante fueron evaluadas por el equipo de toxicología de la DSyEA y el Centro de Salud Nro. 14.

Por otro lado, para la gestión de los casos en que se detectó falta de CUD, se informó a las personas sobre los requisitos necesarios para el trámite y se derivaron al área de Discapacidad de la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio. Asimismo, para los casos que no tenían AUH, se gestionaron turnos para realizar los trámites en la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES). Por otro lado, para la gestión de otras pensiones, se gestionaron turnos en la ANSES para que pudieran recibir asesoramiento sobre la realización del trámite (sólo se realiza en forma telefónica, a través de la línea 130), y también se articuló con el área de Discapacidad del Municipio antes mencionada. Respecto a la gestión del DNI, el equipo de la USAm articuló con el Registro Civil La Unión y el Hospital Eurnekian para que las personas pudieran realizar el trámite allí; a su vez, a través de la Dirección Nacional de Emergencias (DINem) se gestionó la eximición de pago del trámite correspondiente en el operativo del Estado en tu Barrio<sup>39</sup>, y también se derivaron casos a la Dirección Nacional de Migraciones.

El avance de las gestiones de derivación de los casos a los efectores locales a la fecha de elaboración de este informe, distribuidos según grupos de edad, se puede observar en la siguiente tabla.

**Tabla 37.** Seguimiento de Casos. Vista Linda, Ezeiza. Febrero 2020.

	Menores de 6 años	De 6 a 17 años	Mayor o igual a 18 años	Total
	N	N	N	N
<b>Total de derivaciones</b>	<b>9</b>	<b>18</b>	<b>16</b>	<b>43</b>
En seguimiento <sup>40</sup>	0	0	0	<b>0</b>
En proceso de derivación <sup>41</sup>	0	0	0	<b>0</b>
Resueltos <sup>42</sup>	8	15	13	<b>36</b>

<sup>39</sup> Programa nacional que acerca los servicios del Estado a todo el país para que las personas puedan hacer sus trámites cerca de su casa y en un mismo lugar. Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/elestadoentubarrio/preguntas-frecuentes>. Consultado en enero 2020.

<sup>40</sup> Casos en seguimiento por el equipo de toxicología de la DSyEA y otros que presentan problemáticas integrales que requieren un seguimiento exhaustivo a largo plazo y la articulación con diferentes organismos y efectores.

<sup>41</sup> Casos cuyas derivaciones a efectores se estén gestionando y se espera una resolución en el corto plazo.

<sup>42</sup> Casos en los que se hayan realizado todas las intervenciones posibles y articulado con el efector encargado de la resolución del caso o cuando hayan recibido el alta toxicológica.

	Menores de 6 años	De 6 a 17 años	Mayor o igual a 18 años	Total
	N	N	N	N
Perdidos <sup>43</sup>	0	1	3	<b>4</b>
Rechazos <sup>44</sup>	1	2	0	<b>3</b>
Descartado <sup>45</sup>	0	0	0	<b>0</b>
Pendiente <sup>46</sup>	0	0	0	<b>0</b>

Fuente: Elaboración propia.

Desde la USAm se da continuidad a las intervenciones para los casos detectados, tanto individuales como colectivos, a través de actividades de prevención y promoción de la salud ambiental, como así también mediante la convocatoria y participación en mesas de trabajo con la comunidad y actores sociales y gubernamentales.

<sup>43</sup> Casos detectados que no se haya podido re-contactar.

<sup>44</sup> Personas que se negaron a recibir las intervenciones ofrecidas o que se ausentan tres veces a un turno programado.

<sup>45</sup> Casos que realizaron análisis toxicológico y en la primera evaluación obtuvo un resultado dentro de los parámetros de referencia.

<sup>46</sup> Casos que realizaron análisis toxicológico y se encuentran a la espera de los resultados.

## Acrónimos

ACUMAR	Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo
ANSES	Administración Nacional de la Seguridad Social
AUE	Asignación Universal por Embarazo
AUH	Asignación Universal por Hijo
AySA	Agua y Saneamientos Argentinos S. A.
CAA	Código Alimentario Argentino
CABA	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CMR	Cuenca Matanza Riachuelo
CNPHyV	Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas
CUD	Certificado Único de Discapacidad
DGIRS	Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos
DINEm	Dirección Nacional de Emergencias
DNI	Documento Nacional de Identidad
DOT	Dirección de Ordenamiento Territorial
DSyEA	Dirección de Salud y Educación Ambiental
EISAAR	Evaluación Integral de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo
ENFR	Encuesta Nacional de Factores de Riesgo
IGN	Instituto Geográfico Nacional
INA	Instituto Nacional del Agua
INDEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas
UREM	Urbanización Emergente
USAm	Unidad Sanitaria Ambiental
USM	Unidad Sanitaria Móvil

## Fuentes consultadas

- Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) de la Autoridad de Cuenca Matanza-Riachuelo (ACUMAR)
- Instituto Geográfico Nacional (IGN), <http://www.ign.gob.ar/>
- Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC). Datos Censo 2010, [http://www.indec.gob.ar/nivel4\\_default.asp?id\\_tema\\_1=2&id\\_tema\\_2=41&id\\_tema\\_3=135](http://www.indec.gob.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=41&id_tema_3=135)
- Municipalidad de Ezeiza, <https://www.ezeiza.gob.ar>
- Base de Datos Hidrológica – BDH -ACUMAR
- Código Alimentario Argentino, Artículo 982, Año 2007, Calidad de Agua de Consumo Proyecto de Resolución de Agente Contaminante-Límite de Vertido- Calidad de Agua – ACUMAR. ANEXO III: características y valores de parámetros asociados a los usos / objetivos de calidad establecidos y a establecer en forma progresiva para las aguas superficiales en la cuenca hídrica matanza riachuelo y sus sub-cuencas.
- Dirección de Fiscalización y Adecuación Ambiental, ACUMAR: <http://www.acumar.gob.ar/wp-content/uploads/2016/12/Ficha.-Indicador-21.-Establecimientos-cr%C3%ADticos-identificados-y-adecuados.pdf>